

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA

Las acciones desarrolladas desde la Oficina de Datos, Información y Prospectiva (ODIP) durante el 2016 han tenido como referencia los dos grandes objetivos de ésta:

- Simplificar el procedimiento interno de respuesta al Contrato-Programa de la UGR (Centros, Departamentos e Institutos de Investigación), con la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y avanzar hacia su reconocimiento como una estrategia para la mejora de la universidad.
- Avanzar hacia el diseño de un sistema integral de información universitaria que coordine y garantice su disponibilidad y la respuesta a la solicitud de la misma por parte de las personas responsables de las distintas áreas de gestión universitaria.

■ Contratos Programa

Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (CEICE) de 2015. En el año 2015 se firmó el noveno Contrato Programa entre la Universidad de Granada y CEICE en el que se aceptaban por parte de la Universidad una serie de compromisos a cumplir a fecha 31 de diciembre de 2015. El cumplimiento de los mismos está ligado a la financiación vinculada a resultados. Su desarrollo obliga a un proceso de evaluación interna, a la presentación de un informe de cumplimiento de resultados a CEICE, y a la superación de una evaluación externa. Se ha realizado la recogida, análisis y evaluación de los datos implicados en dicho contrato. Los datos han sido presentados de acuerdo con las exigencias de CEICE y suministrados a la Consejería para su evaluación en febrero de 2016.

Reflejo de los Contratos programa en UGR. Como consecuencia de esta recolección de datos y de los objetivos marcados por CEICE para el horizonte 2016, se han establecido planes de actuación tendentes a la integración de dichos objetivos en el Plan Estratégico de la UGR y el compromiso de corresponsabilidad por parte de diferentes estructuras de la UGR. Así, se ha diseñado el Plan Interno en la Universidad de Granada que permite repercutir y corresponsabilizar a los Institutos de Investigación, Departamentos, Centros y Servicios y los diferentes estamentos con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen responsabilidades. Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (15), y con la mayoría de Departamentos (122 de 123). Durante los meses de febrero y marzo se realizaron las primeras fases de la evaluación y la evaluación definitiva se llevó a cabo en abril, siendo publicados en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, los resultados alcanzados, así como la distribución de las consignaciones presupuestarias, en junio de 2016. Durante los meses de junio a octubre se ha abordado la revisión y actualización de los objetivos recogidos en el Contrato Programa con Centros, Departamentos e Institutos, con la finalidad de mejorarlos, actualizarlos y simplificarlos. Esta revisión ha permitido avanzar hacia la concepción del Contrato Programa como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de los Centros, Departamentos e Institutos y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria. Dichos objetivos estarán en continua revisión y mejora durante el año 2017. Con objeto de facilitar la recogida de información de los datos evaluables, se ha diseñado e implementando una aplicación en la página web de la Unidad de Calidad, Información y Prospectiva. Además, como muestra del compromiso con la transparencia se ha publicado en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva todas las informaciones relativas al proceso, como objetivos elegidos o resultados alcanzados.

■ La Universidad en cifras. Sistema Integrado de Información Universitaria

Se ha realizado el diseño de un Plan Estadístico de la UGR para el establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida sistemática de los datos que describen a la Universidad numéricamente. Participación en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación y SEIC.

■ SIIU

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría General de Universidades, y concretamente de la Subdirección General de Análisis, Estudios y Prospectiva Universitaria, ha puesto en marcha el Sistema Integrado de Información Universitaria, **SIIU**, que abarca a las Comunidades Autónomas y a las Universidades, tanto públicas como privadas, ubicadas en territorio español, que se encuentran en situación de impartir y expedir Títulos Oficiales, que recabe la información de sus diferentes orígenes, la procese de forma homogénea y finalmente proporcione un conjunto de indicadores que permitan la comparabilidad de las diferentes instituciones dentro del Sistema Universitario Español.

Además del objetivo de que toda la información de tipo estadístico esté planificada con antelación suficiente, es importante destacar que en este plan se incorporan dos novedades importantes: Se solicita información en los ámbitos relacionados desde un solo lugar, el SIIU, y además toda la información se canaliza a través de la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, que se convierte de este modo en interlocutor único con cada una de las universidades.

■ Datos

- **Informaciones estadísticas diversas.** En coordinación con distintos servicios, como la Oficina Económica, la Unidad de Calidad Ambiental o la Unidad de Igualdad, se han recogido diversos datos solicitados desde el Instituto Nacional de Estadística, como los datos correspondientes al Comercio Internacional de Servicios. Con la colaboración de la Unidad de Igualdad y Conciliación se ha dado respuesta a la solicitud de datos sobre Órganos de Gobierno y sobre Plan de Igualdad de Género, solicitados por el Ministerio de Economía y Competitividad. En coordinación con el Área de Transparencia y Simplificación Administrativa y la Oficina de Software Libre, se ha avanzado en el desarrollo y mejora del Portal de Transparencia de la UGR. Así mismo se han atendido diversas peticiones de datos para la elaboración de estudios e informes, como pueden ser los datos solicitados por el Servicio de Contabilidad y Presupuesto, para la elaboración del Presupuesto de 2017 o los datos solicitados por la Oficina de Gestión de la Comunicación para la elaboración del Anexo Estadístico de la Memoria Académica.
- **Estudios e informes.** Se ha realizado un estudio piloto sobre la relación entre la calidad docente y la calidad investigadora, en cuya versión final se sigue avanzando y se está trabajando en un informe sobre el estado de los títulos de la Universidad tras la renovación de su acreditación. Se ha comenzado a diseñar el modelo informe de resultados de la Evaluación de la Actividad Docente en Opinión de los Estudiantes, así como el estudio piloto que servirá para garantizar la validez y la fiabilidad del mismo.
- **Rankings.** Con la colaboración de diferentes servicios, como el Secretariado de Política Científica o la Unidad de Calidad Ambiental, se ha dado respuesta a los datos solicitados para la participación en diferentes rankings, como el Ranking CyD, el ranking GreenMetric o el ranking THE.
- **Portal web de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva.** Se ha comenzado el diseño de la portal web de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva, en la que aparecerá toda la información referente al Contrato-Programa, el procedimiento para la solicitud de datos a la oficina y el portal la UGR en Cifras, que aún se encuentra en fase de desarrollo. Este portal web pretende servir para centralizar, coordinar y garantizar la disponibilidad de información y la respuesta a la solicitud de la misma,